Asunción - Luque

08-02-1949

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417567
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2022

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Surencia Vega Benites

Edad: 74 años Sexo: Fem. Ficha 360947 C.I.: 381938

Grado: Madre. N° Teléfono: 0886.300511

Diagnóstico principal: HTA.

Motivo de la derivación: MAPA.

Familiar que autoriza:

	PATRICIA PENAYO Oficial Insp. P.S. Lic. Jefa de Gabinete D.G.S.P.
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 3 / 04 / 23

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Británico.

DIAS DE INTERNACION : 1 (uno)

DIAGNOSTICO FINAL: HTA estadio II

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. ROLANDO C. JIMENEZ P. Subdirector Sanitario Médico Auditor - DGSP

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.